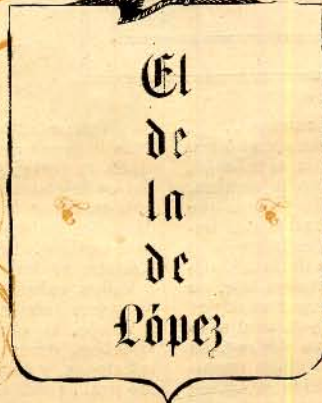




RECOGIDO EN "De esto y de aquello" tomo II



Hace pocos días he vuelto a leer, en un diario socialista esta vez, una alusión a la costumbre que tenemos muchos españoles de poner la preposición *de* entre el nombre y el apellido. Se trata de del escritor Cristóbal de Castro — que es como firma — y el diario socialista al nombrarlo añadía: «no hay que olvidar el *de*». Con lo que daba a entender, sin decirlo, que el citado escritor, o en otro caso los que usamos ese *de*, le atribuyamos una intención que, por mi parte, estoy muy lejos de atribuirle.

No sé, en efecto, si don Cristóbal de Castro supondrá que ese *de* arguye nobleza de origen, pero por lo que a mí hace nunca le he dado más valor que el de indicar que el apellido es de origen solariego. Y esta es doctrina antiquísima y de que ya escribió nuestro don Antonio de Trueba. El cual decía, y con razón, que no hay por qué usen ese *de* los que llevan apellidos patronímicos con *ez*, como Pérez, López, Fernández, Gutiérrez, etc. ya que en el sufijo mismo *ez* (y lo mismo en *oz* o *íz*, Muñoz, Sanchiz, etc.) va implícita la indicación de procedencia.

Y si los apellidos solariegos, o de procedencia de un lugar, han de llevar *de*, ello nada tiene que ver

con la nobleza ni con pretensiones de ella. Pero un amigo que se apellidaba Rubio y era muy moreno me argüía así: «Y por qué he de firmar José Rubio si soy moreno? El rubio debió de ser alguno de mis antepasados, a quien le llamaron así de mote y luego llegó

a ser apellido». A lo que le contesté: «Pues yo que usted firmaría *José del Rubio* para que se viera que no es usted el rubio sino hijo, nieto, biznieto o tataranieto de él, y es como si dijera: José, hijo del Rubio. Por mi parte se lo puede usted, pues, poner; no me opongo a ellos.

En el principio de la página 559 del tomo III de la «Historia de la Literatura Argentina» de Ricardo Rojas leo de un «don Pío de Cabezón» maestro de latín de Vicente Fidel López, allá hace un siglo. Y ese señor don Pío hacía muy bien al poner un *de* ante el Cabezón ya que podría él ser cabecita, y acaso mejor si hubiese firmado «del Cabezón».

Y ese *de* se incorpora a las veces al apellido como en Daudet que es D'Audet o sea «de Audet», o en Dorrego, que no es sino el portugués «do Rego» o sea «del Riego», como Doval es «do Val», «del Valle»,



— Vengo, señor, a ver si usted desea renovar su subscripción a nuestra sociedad para la Conversión de los paganos. El año pasado usted dió seis peniques.

— ¡Cómo! ¿Todavía no se han convertido?



INCOMPETENCIA

— Este bruto, que me trata como una perra, me hace trabajar como un caballo...

— Entonces, señora, debe usted dirigirse a la Sociedad Protectora de Animales.

o en Dacosta, «d'a Costa», o sea «de la Cuesta».

Otras veces hemos oído decir que los vascos debemos anteponer un *de* al apellido porque somos todos nobles. Y aquí viene a cuento aquello que en Francia cuentan de un vasco que disputando una vez con un noble M***, como éste le dijera: «nosotros los M*** datamos del siglo IX!», el vasco le replicó: «pues nosotros los vascos no datamos! Ya que es sabido que somos los mayores de Adán y venimos de él por línea derecha y sin torcedura».

Otros paisanos míos, más modestos o más avisados, dicen que si los vascos debemos anteponer el *de* al apellido es por ser nuestros apellidos solariegos, y así yo, por ejemplo, he de firmar Miguel de Unamuno como un castellano que se apellido Gamonal o Gamoneda debe firmar «del Gamonal» o «de la Gamoneda». Unamuno, en efecto, significa en vascuense colina o montículo de gamonas o gamones. Gamón es el nombre castellano del *astodelo*, nombre éste erudito y no popular, y el que suelen usar los poetas que no conocen la planta.

Mas tampoco es cierto que todos los apellidos vascos sean solariegos, pues los hay patronímicos y correspondientes a los en -ez, como Anchorena, el de Sancho o sea Sánchez; Pedrorrena, el de Pedro o sea Pérez; Machiandiorrena, el de Machín o Martín el Grande; Loperena, el de Lope o López; Juarena, Garcíarena, etc.

«Es que toda pretensión de llevar apellido solariego es pretensión de nobleza — se me dirá — porque se quiere dar a entender que se desciende de solar conocido. O no. Yo, por ejemplo, no sé donde está el caserío o lugar Unamuno de donde salieron mis abuelos de ese apellido, así como sé donde está el solar o caserío Jugo — en el barrio de Aparribay, anteiglesia de Galdácano, en Vizcaya — cuyo nombre llevo como apellido materno.

Puede, además, saber uno muy bien de qué lugar procede y no por eso tener pretensiones aristocráticas. Me parecería muy bien que un hospiciano expósito de Cuenca o de Toledo firmara Juan de Cuenca o Juan de Toledo, y de hecho así ha sucedido alguna vez. Y hay frailes que al tomar como apellido el nombre del lugar de que proceden — pareceme que es esto

corriente entre los capuchinos — le hacen preceder de un *de*. No creemos que fuese por pretensiones nobiliarias por lo que Fray Luis de Granada firmaba con preposición.

Otras veces a los expósitos se les ponía el apellido Iglesia o Iglesias, y firmarían Pedro de la Iglesia, v. gr. para denotar que se crió bajo su protección; o el del santo del día en que se les bautizó, como San Rafael, San Eustaquio, San Martín, etc. Parece, por lo tanto, muy puesto en razón que el prócer de la independencia argentina firmase «José de San Martín», ya que descendía de alguno a quien se le puso bajo la advocación y protección de ese santo. Y de seguro que no lo hacía por pretensiones nobiliarias.

Aunque, por otra parte, no hay noble — de título quiero decir — cuyo linaje no se pierda en la obscuridad o que acaso provenga de un expósito. Ni tiene valor alguno la infantil y pedantesca argumentación del Tizon de la Nobleza. Y aquí cabe citar aquello que se atribuye a Luis Venillot, y es que le dijo a un noble muy pagado de su ascendencia: *Moi, je monte d'un tonnelier, et vous, de qui descendez-vous?*, o sea: «Yo asciendo (subo) de un tonelero, y usted ¿de quien desciende (baja)?» Todos, a la larga, somos expósitos.

Lo que es verdaderamente grotesco, y lo hemos dicho antes de ahora, es al hablar de la señora de don Juan del Río llamarle la señora de del Río, o a otra la señora de de la Puente. Lo que nos recuerda a aquel pobre López a quien nadie le conocía si no por su señora — ¡desgracia formidable! — se empezó llamando a ésta, a la señora de López y se acabó llamándole a él, al pobre López, *el de la de López*, o sea: *el (marido) de la (mujer) de López*. Ya don Juan Valera citó una vez al pobre Putifar llamándole *el marido de la mujer de Putifar* y de aquí a llamarle *el de la de Putifar* va poco.

No, ese *de* no ha tenido en España semejante significación nobiliaria ni mucho menos, y en cuanto a lo de la Sra. de del Río es una grotesca ridiculez muy propia de gentes que diciendo vivir en un pueblo democrático se parecen por distinciones de un aristocratismo de simi-

lor. Porque serán poco soportables los príncipes o los duques o los barones, pero lo que es los próceres y los *pairicios*... ¡Dios nos libre!

Miguel de Unamuno



La señora del fondo. — El conde parece completamente democrático.

Su compañero. — Así es. No le importa absolutamente nada a posición social de las personas a quienes pide prestado dinero.



— Ha estado usted a las puertas de la muerte. Sólo lo ha salvado su robusta constitución.

— En ese caso, doctor, no se me vaya a olvidar de eso cuando me mande la cuenta.

UNIVERSIDAD
DE SALAMANCA

GREDOS.USAL.ES